

PERMISO DE OBRA MENOR

 AMPLIACION MENOR A 100 M2 MODIFICACION
sin alterar estructura ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

A N G O L

REGION: DE LA ARAUCANIA

 URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
010
FECHA
08 ENE. 2018
ROL S.I.I
606-28

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 12570/ 06.12.2017
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 969 de fecha 19/10/2017
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR AMPLIACION (especificar)
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino DIEGO PORTALES
 Nº 598 Lote Nº manzana localidad o loteo ANGOL
 URBANO, Z-1 sector POBLACION PEDRO DE VALDIVIA
 (URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE
 (MANTIENE O PIERDE)
 los beneficios del D.F.L. Nº 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.	
Plazos de la autorización especial :	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
RENE ESTEBAN CABEZAS ARANEDA	7.589.295-0
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARIA ANGELICA PINO GODOY	6.819.397-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
MIGUEL ARNALDO ARAVENA GUZMAN	16.010.964-5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
MIGUEL ARNALDO ARAVENA GUZMAN	16.010.964-5
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.
	REGISTRO
	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA	C-4 32.54 M2.			\$ 4.046.121.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				% \$ 60.692.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-) \$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				(-) \$
TOTAL A PAGAR				\$ 60.692.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	3	FECHA	02 ENERO 2018
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

AAMS/GMC/uvS.



ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA
INGENIERO CONSTRUCTOR

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR